



Oficio No.DAyF/012/2025
Santa María Ixtulco, Tlax., 16 de enero de 2025
Asunto: Programa Anual 2025

~~EDNA ODED PÉREZ GARCIA~~
~~DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE~~
~~LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO~~
~~P R E S E N T E~~

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo en atención a la circular **DAyCS/002/2025** con fecha 02 de enero de 2025, me permito mencionarle que no contamos con recurso a los que resulte aplicable la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para los efectos que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo atenta a sus amables comentarios.

ATENTAMENTE

INSTITUTO TLAXCALTECA
PARA LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS

DIANA LAURA CUAPIO MENDIETA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ITEA

c.c.p.Lic. Michaelle Brito Vázquez. Directora General de ITEA. Para su conocimiento
c.c.p-Archivo

DLCM/gmm





Dependencia o Entidad (1): INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

FF-DRMSyA-01

[illegible]

[illegible]

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS						
	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional					
26101	Comodidades, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	930000	930000	25%	25%	25%
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos					
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos					
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos					
26106	PIDIREGAS cargos variables					
26107	Combustibles nacionales para plantas productivas					
26108	Combustibles de importación para plantas productivas					
262	Carbón y sus derivados					
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS						
27101	Vestuario y uniformes	291027	291027	33%	33%	33%
27201	Prendas de protección personal	7000	7000	100%	0%	0%
27301	Artículos deportivos					
27401	Productos textiles					
27501	Bancos y otros productos textiles, excepto prendas blancas y de vestir					
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD						
28101	Sustancias y materiales explosivos					
28201	Materiales de seguridad pública					
28301	Prendas de protección para seguridad pública y nacional					

[illegible][illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible][illegible]

Autorizó (18) LIC. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ
Nombre y firma